EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 28 de Mayo de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3698

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE

D.ª Luciana Quirós de Bravo

que falleció el dia 29 de Mayo de 1894

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que celebraren el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, percibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El Iltmo. Sr. Obispo de Palencia concede 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio de D.ª Luciana Quirós y pidiendo en general por las almas del purgatorio ó practiquen actos piadosos ó cualquiera otra oración aprobada por la iglesia, y otros 40 días más por cada uno de los Misterios del Santo Rosario, si éste se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada.

VACUNA

Mañana miércoles de once á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera. Plazuela del Puente, núm. 5.

JUAN OTOREL E HIJO

Maestros organeros de la Sta. Iglesia Catedral

CASA FUNDADA EN 1830

Plazuela de Carmelitas núm. 4

Palencia

MADERA DE NEGRILLO

Se vende tronzada, en Villalón.

Dirigirse á D. Carlos Gusano, calle de D. Sancho, núm. 17, 2.º

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado una cartera con varios documentos que se ha extraviado desde Palencia á Venta de Baños, se servirá entregarla en la Fábrica de Mantas de la Sra. Viuda de Aniceto de Medina, calle de Rizarzuela, número 19, en Palencia, donde se la gratificará con 25 pesetas y las gracias.

Se vende una cuna-cama dorada, que puede ponerse de tres distintas maneras. Darán razón, Plaza Mayor, 53, principal.

Desde la Corte

Madrid 27 de Mayo de 1895.

Sr. Director.

Anoche, poco después de cerrar mi carta, marchaban á Cádiz los escuadrones de caballería de Lusitania y húsares de Pavía, uno y otro pertenecientes á este cuerpo de ejército.

No fué mucha la gente que acompañó á la estación á los expedicionarios por creer que estos saldrían hoy en el mixto de la mañana; pero aún así se reunieron algunos cientos de personas dentro y fuera de la estación del Mediodía.

Despidieron á dichos escuadrones el ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga; el bizarro general Contreras, héroe de Treviño y de Nanclares, siempre entusiasta de las glorias de la caballería, no obstante la pertinaz dolencia que le aflige y tiene postrado; el general duque de Nájera, marqués de Sierra-Bullones, que también fué jefe de caballería, mandando el regimiento de Húsares de la Princesa y otros muchos generales, jefes y oficiales del arma. En suma, un acto hermoso, lleno de entusiasmo, fraternidad y patriotismo.

De algunas provincias tengo noticias que pintan un espectáculo semejante. En Santander, se han embarcado los escuadrones que hace 24 horas salieron de esa capital; de Barcelona ha zarpado el vapor «Buenos Aires,» que conduce á los escuadrones del Príncipe y Tetuán; de Sevilla han marchado á Cádiz los de Alfonso XII y Villaviciosa, este último de guarnición en Badajoz.

En todas partes han sido despedidos los escuadrones con muestras de afecto y con el deseo de que pronto termine un estado de cosas que cuesta á la patria tantos y tan diversos sacrificios.

Ya llegaron á Madrid las noticias que con tanta ansiedad esperaba la opinión y que el Gobierno había demandado del general Martínez Campos. Un telegrama oficial recibido anoche confirma la muerte de José Martí y habla del sitio en que fué enterrado su cadáver. En cambio, quedan aún dudas respecto á si Máximo Gómez está ó no herido.

A falta de otros asuntos relacionados con la campaña de Cuba, se ha comentado hoy la noticia del regreso á la Península del general de división Sr. Salcedo, á quien reemplazará el Sr. Mella, actual fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

Como el asunto es delicado me abstendré de indicar las hipótesis que acerca del mismo se han hecho. Lo que parece más probable es la que habla de diferencias entre dicho general y la primera autoridad de la Gran Antilla, por lo cual se vió obligado el Sr. Salcedo á darse de baja como enfermo.

El general Mella se embarcará en Cadiz el día 31.

En Valencia han terminado hoy las brillantes sesiones del Congreso pedagógico, á las que han asistido centenares de maestros de aquella hermosa región.

En el Palació de Anglada se ha verificado esta tarde la inauguración de la Exposición Artística para contribuir al auxilio de los náufragos del crucero «Reina Regente.»

Aunque el precio de entrada ha sido de cinco pesetas, la concurrencia era numerosa, figurando á su cabeza la Reina y las infantas D.ª Isabel y D.ª Eulalia.

La reunión de la ponencia de diputados encargada de dar solución al ministro de Hacienda para aliviar la producción vinícola ha dado por terminado su trabajo. Propone que se haga un reglamento restrictivo prohibiendo la elaboración y venta de los vinos artificiales que se realice la revisión de cartillas evaluatorias, en un plazo que puede señalar el ministro y que se supriman los conciertos con el Estado por la elaboración de alcoholes.

En lo que no se ha llegado á un acuerdo concreto es en lo referente á la sustitución del impuesto de consumos sobre los vinos por otros recursos que dén los mismos rendimientos al Estado. El señor Fernandez de Velasco insistió en señalar un impuesto sobre la renta; el señor Avedillo, elevar el importe de las células, añadiendo hasta 25 clases á las once que existen actualmente, impuesto sobre la servidumbre y otro sobre los espectáculos.

Nada de esto prevaleció, acordándose por lo que toca á la sustitución del impuesto de consumos que el ministro haga lo que tenga por conveniente no sin exponerle la idea de que en las grandes capitales se podían rebajar el impuesto de consumos á un 50 por 100 de lo que hoy se paga.

Total: muchas ideas y nada concreto en asunto tan importante veremos que decide el Sr. Navarro Reverter.

Las secciones del Congreso reunidas esta tarde han nombrado la comisión que

— 5 —

sepulcro. Nadie ignora en la actualidad que su enfermedad fué la misma de que había muerto su padre; á saber, un cáncer en el estómago, según lo estaba pronosticado y temiendo durante la campaña de Rusia y en otras ocasiones. Los progresos de este mal son de suyo lentos y poco perceptibles, puesto que no lo empezó á notar hasta el año de 1817, Gourgaud contestó mucho después que no creía en la enfermedad de Napoleón, diciendo también que se hallaba este en tal estado de abatimiento, que alguna vez habló del proyecto de quitarse la vida con todos sus fieles servidores, reuniéndose al efecto en un aposento reducido, y metiendo en él un gran brasero de carbón, muerte suave y recomendada, si no me engaño, por el químico Berthollet. Añade el general Gourgaud, que la supuesta indisposición de Buonaparte no tenía otra objeto que alucinar á los ingleses, pues no se echaba de ver la menor novedad en su salud, y así las representaciones sobre el particular no merecían crédito alguno. El doctor O'Meara estaba dominado por aquella influencia que Buonaparte ejercía sobre cuan-

— 4 —

bo á Santa Elena estaba su salud tan poco decaida, que uno de los granaderos ingleses prorrumpió en esta exclamación, acompañada del juramento de su país: «Nos decían que estaba aventajando, y aún le quedan cuarenta campañas en el buche.» Ocurrencia que reclaman los franceses, atribuyendo á un granadero de la guardia imperial. Ya dejamos indicada la opinión del capitán Hall, acerca del estado aparente de la salud de Napoleón en el verano de 1817. Mr. Ellis formó por aquel tiempo el mismo juicio, afirmando estar muy persuadido de que jamás se había hallado Buonaparte más capáz de resistir las fatigas de una campaña, que cuando él le vió. Sin embargo de esto, ya en aquel tiempo (Febrero de 1817) alegaba Napoleón el quebranto de su salud como una razón para que se le concediese mayor libertad, siendo así que por el mismo año se negaba con obstinación á hacer el conveniente ejercicio, á menos que se moderase el rigor con que se vigilaban sus pasos y sus acciones. A pesar de todo, es probable que ya entonces empezaba á sentir los síntomas de la dolencia interior que le llevó al

Folletin de EL DIARIO PALENTINO

ENFERMEDAD Y MUERTE

DE

NAPOLEÓN I.

SEGUN LAS DESCRIBE

SIR WALTER SCOTT

PALENCIA

Imp. de Alonso é Hijos, Mayor, 98 y 100.

1895

M.C.D.2022

ha de dictaminar en una proposición de ley presentada por un diputado reformando el art. 22 de la ley provincial que autoriza á los Gobernadores para imponer multas hasta 500 pesetas. Esta reforma tiene más importancia de la que parece.

Desapareciendo esta atribución del gobernador que es una constante amenaza para alcaldes, concejales, diputados provinciales y aun para particulares desaparece también un arma que poseen los Gobiernos para fines electorales. Es un bien para la sinceridad electoral que el art. 22 quede reformado pero ¿el Gobierno conservador que está ahora en el poder, no pondrá inconvenientes para que sea aprobada la proposición? La misma pregunta podría hacerse al partido liberal si estuviese ahora en el poder.

CONGRESO

Después de abrirse la sesión pasó á reunirse en secciones el Congreso sin que antes se hiciese pregunta alguna.

Reanudada, el Sr. Azcárate combatió el capítulo 25 del presupuesto de Fomento referente á Carreteras.

Pidió que se deminuyan los 25 millones presupuestados agregando lo que se resta á los 12 millones destinados á Ferrocarriles secundarios y el aprovechamiento de aguas.

Dice que el Parlamento pasa sus días aprobando proyectos de Carreteras de escasa utilidad la mayoría de ellas.

El Sr. Quiroga Ballesteros defendió la cifra presupuestada estimando que la configuración de España hace necesario que haya gran número de carreteras

Rectificó el Sr. Azcárate.

El Sr. Cárdenas combatió los gastos destinados á obras públicas que resultan ineficaces por la mala distribución que se dá á dichos fondos. (La Cámara muy desanimada.) El Sr. Groizard defendió el capítulo que quedó aprobado.

El Sr. Llorens combatió el capítulo 26 (minas).

SENADO

Sin que se hiciesen ruegos ni preguntas se entró en el orden del día consumiendo el Sr. Martínez (Don Wenceslao) el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de guerra y sobre todo demostrando que las tronteras con Francia están perfectamente fortificadas en contra de la opinión expuesta anteayer por el Sr. Cadórniga.

Rectificó este y el ministro de la Guerra pronunció un largo discurso resumen de la discusión de la totalidad del presupuesto.

Después se entró en la discusión por artículos.

Las secciones del Congreso ha autorizado la lectura de las proposiciones, considerando monumento nacional al convento de Santo Domingo de Pontevedra; creación de Sifi icónicos y modificando la higiene de las mancebias y concediendo derechos á pensión á las viudas y huérfanos que contrageran matrimonio teniendo el grado de capitán.

El marqués de la Vega de Armijo cree que el día 12 ó el 13 de Junio quedarán aprobados en el Congreso los presupuestos de la Peninsula pues la discusión del articulado ha de ser bastante larga.

Los Sres. Cánovas y Sagasta querían que para el 15 de Junio estuvieran terminados las tareas parlamentarias pero á juicio del Sr. Vega de Armijo, esto es totalmente imposible.

El presupuesto de gastos de Hacienda estará discutido en tres días como plazo máximum.

Esta tarde se ha verificado en el ministerio de la Guerra el sorteo de los doce médicos segundos y cuatro suplentes que han de marchar á Cuba.

Estos son: D Enrique Plaza (Regimiento Pontoneros de Zaragoza), don Sebastian Firsa (Hospital militar de Barcelona) D. Alberto Ramirez (Regimiento del Principe de Oviedo) D. Francisco Domingo Ortiz (Peñón de la Gomera) D. Manuel Martín Costea (Hospital militar Madrid) D. José de Benito (Ceuta) D. Arturo Cabells (Regimiento de Tetuan de Valencia) D. Diego Segura (Madrid) D. Antonio Martinez de Carvajal (Madrid) D. Aurelio Salceda Salceda (Cádiz) D. Antonio Sol luga (Regimiento Aragón de Seo Urgel) D. Telesforo Gutierrez (Mahón).

Suplentes; D. Francisco Bada (Regimiento Extremadura de Málaga) don Emiliano Quintana (Madrid) D. Antonio García Malleiras (Regimiento Reina de Algociras) D. Enrique Redó (Chafarinas).

También se han sorteado nueve veterios segundos con igual destino que son: D. Juan Matamoros, D. Calixto Rodriguez Gavago, D. Juan Martinez Castuera, D. Joaquin Ferrer Giobert, D. Juan López, D. José Amigó, D. Anastasio Berguices, D. José Negrete y D. Cándido Crespo.

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

La proclama separatista

He aqui la hecha circular por el cabecilla Máximo Gòmez:

«*Ejército libertador de Cuba*

Cuartel general en campaña.

A los señores hacendados y dueños de fincas rurales de la jurisdicción de Santiago de Cuba:

Duele tener que hacer la guerra para conquistar la independencia y la honra de la noble nación cubana, y hacerlo poniendo en vigor sus leyes penosas, pero necesarias.

Al hacer la guerra para extirpar la tiranía en el propio país y lograr con los sacrificios pasajeros de hoy la paz feliz y durable de mañana, sobre el país han de pesar naturalmente las necesidades inevitables y justas de la contienda empeñada para darle al fin seguridad y orden.

Los cubanos que dan la vida por la felicidad de sus compatriotas tienen derecho de que el país porque se sacrifican atienda á las exacciones naturales de la guerra con que lo redimen. Como general en jefe del ejército libertador cumpliré con imparcialidad y energía todos los deberes que la guerra me impone, y exigiré estrictamente para esta guerra justa los derechos de mantenimiento y respeto que reconocen los pueblos civilizados.

Todo lo que respete la revolución será respetado por ella. Todo lo que sirva á los enemigos de la revolución será destruido por ella. La guerra demandará con moderación los servicios indispensables para su mantenimiento, y usará sin vacilar de los servicios legítimos que con imprudencia, ingratitud é injusticia se lo nieguen.

Las propiedades extranjeras serán siempre respetadas, en observancia estrecha de las leyes de la guerra culta, á menos que no pierdan de su propia voluntad el derecho que les protege, amparando ó sirviendo al enemigo.

La guerra tiene derecho á mantenerse del pais en cuyo bien se hace, y de él se mantendrá; pero condena la violación innecesaria y la devastación inútil.

Inquebrantables serán en el ejército de mi mando la moralidad y el orden, y con la misma dedisión exigiré de èl estos deberes que de los habitantes pacíticos de la isla la satisfacción debida á las exigencias de la guerra.

Invito, pues, á los señores hacendados y dueños de fincas rurales de la jurisdición á que, con prudente atención a las justas necesidades de esta guerra, honrada y útil, contribuyan á mantener la guerra libre de la violencia y destrucción, de que serían únicos responsables los que las hubiesen provocado con su punible hostilidad ó su culpable indiferencia.

Doy á los jefes de operaciones órdenes terminantes en acuerdo con estas declaraciones —Pátria y libertad.—El general en jefe, *Máximo Gòmez*.—23 Abril.

Para gastos de guerra

El vecindario de Manzanillo ha tenido un rasgo de patriotismo, abriendo una suscriqción para los gastos de la guerra.

Figuran ya donativos tan importantes como los siguientes.

D. Manuel Muñiz Campana, cede para cuartel su casa, recien construída, donde cabe decentemente un batallón, y en metálico 50.000 pesos; Marcelino Vázquez, dos casas para cuartel y 25.000 pesos; José Suero, 10.000; Joaquín García, 5.000; Pedro Boeras 5.000; Pedro Comas Espinosa, 1.000; Sebastián Comas, 1.000; Miguel Jacas, 10.000; José Escala, 1.000; Jaime Roca, 25.090; Rafael Espinosa, 500; Sres. Almirall y Llopis, 10.000; José Sánchez, 5.000. Total, 143.500 pesos.

La artillería de Cuba

Toda la artillería de Montaña del Ejército de Cuba ha salido de los puntos de su destino para Holguín.

Para dar una idea del entusiasmo que anima á dicha fuerza, basta con decir que seis artilleros cumplidos, á quienes se les licenciò antes de la salida de la Habana, han solicitado seguir á sus compañeros mientras dure la guerra, reenganchándose por un año.

Los derechos sobre los vinos

EN FRANCIA

La prensa francesa concede gran importancia al nuevo proyecto del presidente del Consejo y ministro de Hacienda de la República vecina reformando el actual impuesto sobre las bebidas.

M. Ribot propone, sin tolerancia alguna, la supresión del privilegio que gozan los destiladores de vinos y frutas en propiedad *bouilleurs de cru*. Los pequeños cosecheros podrán destilar con alambique sencillo una pequeña parte de sus productos.

Los diversos derechos sobre los vinos serán suprimidos y reemplazados por un derecho único de consumos. Este derecho será para la mayoría de las poblaciones de 2 francos por hectólitro.

Para las grandes ciudades se establecerá una escala, pero en ningún caso el derecho pasará de 4 francos.

Los vinos naturales de una fuerza superior á 12 grados, sin pasar de 18 podrán circular libremente sin pagar ninguna sobretasa.

El proyecto anuncia al propio tiempo la reforma de los consumos, y las ciudades ó pueblos que los tienen establecidos, serán obligados, en el espacio de dos años, á reducir las tasas de consumo sobre las bebidas higiénicas á un tipo inferior al derecho que percibe el Estado.

El proyecto del ministro, al contrario del de la comisión, no admite el au

---

ENFERMEDAD Y MUERTE

DE

NAPOLEÓN I.

Aún antes de la batalla de Waterloó corrieron voces sobre el menoscabo de la salud de Buonaparte, y por eso algunas personas se manifestaban inclinadas á creer que los reveses que había sufrido en aquella campaña eran más bien efectos de la decadencia de su actividad, que de la superioridad de sus enemigos. Esta opinión es poco verosímil, y la rapidez con que supo concentrar en Charleroy todo su ejército la desmiente del modo más completo. Tenía en ocasiones bastante propensión á quedarse dormido de repente y por pocos minutos, como suelen tenerla, y más pasados los cuarenta años de su edad, la mayor parte de los hombres que duermen mal, se levantan temprano y trabajan mucho. A su arrimados le trataban de cerca, y aunque Gourgaud haya tenido motivos de elogiarle, afirmaba que la salud de Napoleón no había empeorado en Santa Elena, sino que se mantenía en el mismo estado que algún tiempo antes de llegar á aquella isla, dictamen fundado en el íntimo conocimiento que tenía de aquel personaje.

Sin embargo, parece probable, como hemos dicho ya, que á pesar de la incredulidad de amigos y de enemigos, iba ya atacando las partes vitales la terrible dolencia que acabó con Napoleón, aún cuando no anunciasen su existencia de un modo decisivo ningunos síntomas exteriores. El doctor Arnott, cirujano del regimiento número 20, que asistió á Bounaparte en sus últimos momentos, hace sobre este importante asunto las siguientes reflexiones:

«Tenemos poderossos motivos de creer, apoyados en una autoridad del mayor peso, que esta afección del estómago no puede producirse sin una gran predisposición de sus órganos. No gusto de hablar sin fundamento; pero no deja de ser notable circunstancia que Napoleón acostumbrase repetir á

M.C.D.2022

mento de licencias de los expendedores; pero deja á los municipios la facultad de elevarlas para compensar la reducción de las tasas de consumo.

En cuanto á otras tasas que pudieran establecerse, se regirán por un proyecto de ley especial sobre consumos, que se discutirá inmediatamente después de la reforma sobre las bebidas.

Para compensar el déficit creado por él, pide M. Ribot que los derechos sobre el alcohol se eleven á 175 francos por hectólitro en lugar de los 186 propuestos por el grupo vinícola y de los 190 fijados por la comisión de presupuestos.

Dicho proyecto modifica también los derechos sobre el ajenjo.

M. Ribot ha expuesto á la comisión de presupuestos el proyecto del gobierno, depositado ya en la mesa de la Cámara y dispuesto á discutirse tan pronto como el dictamen de M. Solis, ponente de la reforma, pase al orden del día.

Local y Provincial.

Las elecciones del distrito de Saldaña, más que lucha de partido ha sido personal, entre el Senador Sr. Ossorio que patrocinaba la candidatura del señor Prado Salas y el Gobernador de esta provincia Sr. Delgado Gonzalo, que apoyaba la del Sr. Velasco.

El triunfo de la lucha se ha decidido por parte del Sr. Delgado, no obstante la titánica guerra que le han hecho el referido Sr. Ossorio y el Sr. Torres Almunia, que palmo á palmo han recorrido todo el distrito trabajando con verdadero empeño por el triunfo de su patrocinado.

Prueba de lo que dejamos expuesto, son los siguientes párrafos del manifiesto del Sr. Velasco que por casualidad ha llegado hoy á nuestro poder.

«No es la lucha, pues, contra mi humilde y modesta persona.

Los odios, las envidias, los rencores, las pasiones, concitadas todas se dirijen contra la primera autoridad de la provincia, es decir, en contra de aquel á quien tantas veces os dirigísteis para que defendiera vuestros derechos, para que no fuerais víctimas de la tiranía de sus adversarios».

Que el Sr. Delgado tiene justas y merecidas simpatías en el distrito, demostrado queda con el triunfo alcanzado, consiguiendo como ha conseguido una victoria que tiene doble mérito por la desigualdad de fuerzas con que ha luchado.

En el tren correo procedente de Galicia, ha pasado hoy con dirección á Madrid, la eminente actriz D.ª María Alvarez Tubau acompañada de su esposo D. Ceferino Palencia y sus hijos.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los presupuestos adicionales de Grajal, Autilla del Pino, Baños de Cerrato, Becerril de Campos, Belmonte, Cobos de Cerrato, Abastas y Amayuelas de Abajo.

En la mañana de hoy ha sido detenida una mujer por hurto de un jamón y un harnero en la calle de Zurradores núm. 2, siendo puesta en la carcel á disposición del Juzgado.

La prensa santanderina llegada hoy á esta ciudad, se ocupa del entusiasta recibimiento que se hizo en aquella capital á los escuadrones expedicionarios de los Regimientos de Caballería de Numancia, España y Talavera que salieron de Palencia en las primeras horas de la mañana del último domingo.

A las doce de la mañana de ayer embarcaron en aquel puerto en el vapor «San Agustín» que zarpó con rumbo á Cadiz. Allí trasbordarán al vapor «Ciudad de Cadiz» que les conducirá á la Habana en unión de las demás fuerzas de caballería que han sido destinadas á la isla de Cuba.

Ha sido aprobado á favor de don Lorenzo Rodríguez la conducción diaria de la correspondencia en carruaje ó á caballo desde Villada y la de Vecilla de Valderaduey por término de 4 años y en la cantidad de 750 pesetas.

Desde el día 1.º al 10 del próximo Junio, quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría Pagaduría de Hacienda.

Según noticias que se nos han comunicado, al obscurecer del día de ayer se cometió en Torquemada un doble crimen, que ha llenado de consternación á aquel vecindario.

Dícese que en una casa apareció un matrimonio muerto; la mujer con una profunda herida en el cuello, y el marido ahorcado del quicio de una puerta.

Como ignoramos otros detalles, nos abstenemos de comunicarlos á nuestros lectores.

He aquí una observación que ha hecho un entendido agricultor de la huerta de Valencia acerca de la época más conveniente para segar el trigo.

El trigo segado ocho días antes del tiempo acostumbrado, además de precaverse de las accidentes atmosféricos que en aquella época son frecuentes, presenta un grano más lleno, más blanco y menos atacado por el gorgojo; el pan resulta también de mejores condiciones y en mayor cantidad.

El tiempo propio para segar es cuando estrujado el grano entre los dedos presenta una masa como el migajón del pan cuando recién sacado del horno se estruja entre los dedos.

El Tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños vacantes en este Distrito universitario, y cuyos ejercicios terminaron el sábado, hizo ayer por orden de mérito, la siguiente propuesta de los opositores, eligiendo éstos la escuela que figura á continuación de su respectivo nombre:

1.º D. Eulogio Gómez Herián.—Tiedra.
2.º D. Emilio Alvarez Vilata.--Aguilar de Campoó.
3.º D. Luis Alonso Vázquez.—Deva.
4.º D. Antolín Monroy Paez.—Lezo.
5.º D. Teodoro Ruíz y Ruiz.—Villamuriel de Cerrato.
6.º D. Manuel Beguín Rodríguez.—Gumiel del Mercado.
7.º D. Alvaro Muiños Saenz de Pablo.—Lerma.
8.º D. Juan F. Hernández González.—Deusto.
9.º D. Simón López Anguita.—Zumárraga.
10 D. José M.ª Vicente Lopez.—Villadiego.
11. D. Casimiro García Angulo.—Villarcayo.
12. D. Abilio Zamora Puerta.—Villasarracino.
13. D. Guillermo Cebrián Manchado.—Salas de los Infantes.
14. D. Claudio Villar Pinto.—Cevico Navero.
15. D. Matías Clavijo Cabezón.—Zumaya.
16. D. Eulogio Gómez Pizarro.--Valdestillas.
17. D. Pedro Garrido Ayala.—Prádanos de Ojeda.
18. D. Benito García Pardo.—Nava de Roa.
19. D. Juan Ramón Carnero Aliste.—Encinas de Esgueva.
20. D. Aureliano Pérez Soto.—Galdácano.
21. D. Nemesio Nieva.—Aguilera.
22. D. Enrique Jofre de Villegas.—Santurde de Reinosa.
23. D. Gonzálo Orcajo.—San Miguel del Arroyo.
24. D. Ceferino Alvarez López.—Castrillo Villavega.
25. D. Modesto Gómez Sanz.—Villaro.
26. D. Eulalio Escudero.—Arcentales.
27. D. Eusebio Figueroa.—Berriatúa.

Elecciones

He aquí los datos que se nos han facilitado en este Gobierno de provincia, respecto á la elección parcial de un Diputado provincial por el distrito de Saldaña.

	Votos.
Velasco, ministerial.	3.100
Prado y Salas, fusionista. . .	2.570
Diferencia á favor del primero.	530

Los datos que faltan son tan insignificantes, que puede considerarse el triunfo á favor del Sr. Velasco, con la diferencia de votos á su favor que dejamos consignada.

Hemos recibido el número prospecto del nuevo diario «El Noticiero de Madrid Ilustrado,» cuya novedad es extraordinaria, pues los culminantes acontecimientos del día aparecen en excelentes grabados en madera.

No es menos notable el número que publicará los Lunes, bajo el título de «Gaceta ilustrada de policía y Tribunales,» en donde con magníficos grabados da cuenta de las causas más célebres y los juicios orales de mayor importancia, con los retratos de los Abogados, defensores y funcionarios que componen los Tribunales,

En provincias, solicita la Empresa corresponsales artísticos para hacer los dibujos de las actualidades ó sucesos que ocurran

Tiene el periódico otra incuestionable bondad, la de ser el más barato que se publica en España, pues solo cuesta una peseta al mes en toda la Península.

Sección festiva

¡ROGUEMOS A DIOS!

Ahora acabo de leer
en una Revista seria,
lo que me hace suponer
que los días de la feria
acaso vaya á llover.

Y con esta introducción
sabrá el pueblo soberano,
que el que hace esa predicción
es nuestro ilustre paisano
el nombrado *Noherlesoom*.

Ilustre sabio de vuelo
al cual respeto con fe
porque honra este patrio suelo,
aunque voy notando que
nos quiere *tomar el pelo*.

Pues en las festividades
que aquí en Palencia se dan,
parece que tiene afán
en anunciar tempestades
y lluvias y hasta huracán.

¡Mire usted que es mucha cosa
eso de que por querer
ganar en su ciencia honrosa,
nos vaya á echar á perder
una feria tan hermosa!

¡Nada; en esta población
reina un tiempo lindo y suave
siempre que no hay distracción,
y cuando la hay, ya se sabe;
está en puerta el chaparrón!

Y como esto que aseguro
los límites ya traspasa,
vuelvo á decir y hasta juro,
que pasa, ¡vaya si pasa!
casi de castaño oscuro.

Porque es muy triste que hoy día
alumbre un sol esplendente
sin mirar que todavia
no ha comenzado el bullente
período de la alegría,

y que cuando llegue esta
para lo cual poco resta,
venga por el Seteptrión
un negruzco nubarrón
que nos desluzca la fiesta.

En vista de estas razones
y con el fin de lograr
todas nuestras ilusiones,
es necesario implorar
del cielo las bendiciones.

Así, pues, ruego de veras
que recen muy compungidas
para que sean oidas,
lo mismo las costureras
que las damas distinguidas.

Pues si llega ese periodo
después de anunciado todo
según se puede mirar,
y tenemos que aguantar
la lluvia, el frio y el lodo,

dirán por la población
y por todas las aldeas
que de esta comarca son,
que hizo la Corporación
un pan como unas obleas!

Clotalde

Sección religiosa

Miércoles.—Santa Teodosia, San Restituto, San Alejandro mártir y San Máximo.

ÚLTIMA HORA

MADRID 28 (9'10 m.)

DE CUBA

Exhumación de un cadáver

Telegrama particular recibido de la Isla de Cuba, manifiesta que después de haberse dado sepultura al cabecilla José Martí, se ordenó por la autoridad fuese exhumado el cadáver, el cual se expuso por espacio de 24 horas en Santiago de Cuba con objeto de ser identificado, procediéndose ayer á su enterramiento definitivo.

—

MADRID 28 (9'40 m.)

Contra los judíos

En la Cámara de Diputados del Parlamento francés ha continuado la interpelación contra los judíos, creyéndose que ha de ser aprobado el Proyecto presentado contra estos.

Una catástrofe

Telegramas recibidos de Lisboa, dan cuenta de una horrible catástrofe ocurrida ayer en aquella población. Estando maniobrando una draga del puerto, hizo explosión la caldera, destrozando por completo á varios trabajadores y resultando otros heridos.

—

MADRID 28 (1'20 t.)

Captura de criminales

Han sido capturados en Barcelona los supuestos autores del robo y asesinato frustrado, cometido en la calle de Wifredo de aquella ciudad, siendo acusados precisamente por la que consideraban muerta, quien les ha reconocido.

—

MADRID 28 (1'40 t.)

La Asamblea Centralista

Entre la Comisión dictaminadora de la Asamblea Centralista, reunida para tratar de la concentración de los partidos republicanos, predomina la tendencia á no fusionarse, si no continuar en inteligencia para los fines que persiguen, nombrandose Directorios con objeto de que determinen la conducta que debe seguirse.

—

MADRID 28 (2 t.)

Ruiz Zorrilla

El Jefe del partido progresista ha salido hoy de Villajoyosa á las nueve de la mañana con dirección á Burgos. Dicho ilustre patricio fijará la residencia en su posesión de Tablada, en las cercanías de esa ciudad.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, desde el lunes 27, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. San Juan, 42, bajo, izquierda.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — Talleres: D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello,** del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raiz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que *produce fuerzas y crea carnes.*

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

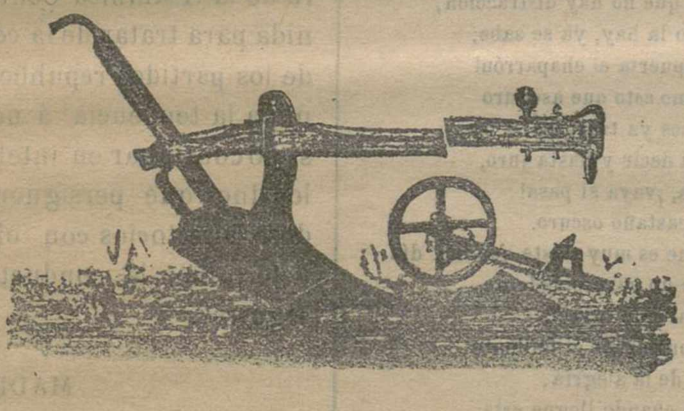

JORGE MARTIN É HIJOS
Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS
(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
DE
BRUNO GALLO.---Palencia

Gran surtido en despachos, salas. gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.
Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18
Almacén, Mayor pral., 142.—Palencia

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera
UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,
Se encuentran en todas las farmacias.

SE VENDEN

todas las fincas rústicas y una urbana, pertenecientes á la testamentaria de D. Melchor Melero Marcos. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan en la Notaría del Dr. Prada, Mayor pral. núm. 39 y 41.

COCINERA

Se necesita, en la calle de Bargos número 29 darán razón.

CASA Y CAFÉ

Quien desee tomar en renta casa y Café y en venta el mobiliario de dicho café en buen uso, pase á tratar á Baltanás.

LOS
ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS
excursiones histórico-artísticas
á la
Tierra de Campos
POR
D. FRANCISCO SIMON Y NIETO
correspondiente de la Historia
con una carta-prólogo
de
D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

INDICADOR OFICIAL
de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889
Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

M.C.D.2022